

por las mismas Ordenanzas y acuerdos de la
Hermandad de S.^m Casiano aprobados por
el mi Consejo lo que solo se observe y cum-
plenda Contos que hubieren obtenido Título
Expedido por el para el ejercicio de tal Oficio,
así en la Corte, como en qualesquier Ciu-
dades y Lugares de los mis Reynos: que para
ser examinados y aprobados para Oficio. se
primeras letras deuan preceder las diligen-
cias dispuestas por las Ordenanzas y acuer-
dos de la Hermandad aprobados por
el mi Consejo Especialmente el que se
halla inserto en Provision de los diez de Jun-
te y ocho de febrero del año de mill setez.^{ta} y qua-
renta; que quiero se guarde y cumpla, en
todo lo que no se oponga a esta mi Leyenda
deuendo la Hermandad Letras que
Todos los que entraren en ella, sean hauidos,

